

Búsquedas de estrategias de prevención Comunitaria para detener Maltrato y Abuso sexual infantil

María Angélica Benavides Andrades
Máster de Investigación en Psicología Social
Departamento de Psicología Social
Universidad Autónoma de Barcelona

Ex-Becaria del Programa de Becas de
Fundación Ford, IFP.

Chiapas, 14, 15 y 16 Noviembre 2008

Introducción.

Uno de los problemas que enfrentan nuestras sociedades es el maltrato y abuso sexual infantil, considerándose el abuso sexual como una forma activa de maltrato infantil, debido a que una persona adulta impone experiencias sexuales a otra que es menor.

Para detener esta problemática social, es necesario, entre otras estrategias, trabajar fuertemente desde el espacio familiar, promoviendo el respeto y aceptación de los derechos humanos, la diversidad y la igualdad de oportunidades al interior de la familia. Es en familia donde se aprende a: relacionarse con los otr@s; valorar y validarse a sí mism@ por lo que cada uno es; se aprende a amar y respetar; en definitiva a ser personas con derechos. Por lo tanto, el mayor esfuerzo de trabajo preventivo debería estar enfocado en este espacio, familias rodeadas de una comunidad atenta y solidaria para acompañarla en este proceso.

La prevalencia del Maltrato infantil en nuestra sociedad amerita la existencia de un consenso generalizado sobre la necesidad de diseñar estrategias de prevención comunitarias que involucren a las familias, a los profesionales de servicios públicos y privados y a los responsables políticos de los espacios locales, en definitiva se activen y articulen redes comunitarias, tanto institucionales como locales que puedan trabajar en prevención, detección y atención.

Bajo esta premisa es necesario preguntarnos ¿La existencia de una estrategia de prevención y participación comunitaria disminuye la prevalencia del maltrato infantil al interior de las familias?, ¿Por qué es necesario diseñar programas preventivos a largo plazo? Participación entendida como el compromiso por repensar formas de ver a niños y niñas como sujetos con derechos, entendiendo la responsabilidad social y política de las personas adultas para participar grupal y activamente en trabajar temas arraigados en el imaginario cultural y colectivo, relativos a temas de violencia, mejorando de este modo, la calidad de vida de una gran cantidad de niños y niñas.

Es importante señalar el sustento del concepto de prevención con sus respectivos niveles, desde donde es necesario situar este tipo de programas (Abarca 1997, Martínez- Salvary 1990 citado en Romo y Rivera, 2001):

El nivel promocional o primordial busca evitar la ocurrencia de nuevos casos de (Abuso Sexual Infantil) ASI, interviniendo tanto en la población general como en los grupos de riesgo.

El segundo nivel de prevención primaria, busca disminuir los factores de riesgo que facilitan la aparición del problema, es decir, detectar y modificar las condiciones de riesgo y generar factores protectores, especialmente en los grupos más vulnerables.

En el nivel terciario de prevención, busca reducir la prevalencia de secuelas o incapacidades una vez que se produce el Abuso Sexual Infantil”.

En el ámbito comunitario, es importante señalar que para realizar este trabajo preventivo, las Escuelas o Centros Educativos reúnen condiciones para aplicar programas de prevención, en ella están niños y niñas; adultos; madres y padres y docentes.

Se reconoce que la escuela es el agente socializador más importante después de la familia, en que los niños y niñas permanecen diariamente un número considerable de horas, se abre así la posibilidad de centrar la prevención en ese espacio. Por un lado, la cercanía de los educadores con los niños y niñas brinda la oportunidad de detección precoz, por otro, entrega mayores opciones para contactar a los padres, madres y/o apodadosos, y de este modo, efectuar una labor de prevención con ellos.

Además en el lugar/población/barrio/territorio, existen Centros de Salud y organizaciones comunitarias, para realizar el trabajo en redes, muy importante para este tipo de intervención.

A continuación se esbozan algunos de los modelos teóricos que explican la temática:

Las fortalezas de las familias.

Numerosos autores y autoras han referido, explicado y profundizado el significado que tiene la familia, es así como Jorge Barudy (1999) señala que “la finalidad de una familia es ser la razón matriz grupal que permite procrear, cuidar, mantener, proteger y reproducir la vida humana. Por lo tanto, toda la materia, la energía y los recursos familiares deben estar destinados a mantener la organización viviente de todos los miembros que la componen”. Al interior de ella se constituyen y albergan valores y roles como: el amor de los hijos y las hijas, rutinas familiares, roles, se inicia la primera

socialización, aprendiendo a relacionarse con otros/as, valorarse como persona, amar y respetar; todos ellos elementos constitutivos de cómo se desenvuelve la vida familiar.

Por lo tanto, el vivir en familia es considerado un derecho básico que debe ser protegido, de ahí la importancia de trabajar en todos los ámbitos, tanto educativos como comunitarios haciendo ver la importancia que tiene el prevenir el flagelo de la violencia intrafamiliar, el maltrato y el abuso sexual infantil.

Una mirada desde el Modelo Ecológico (Bronfenbrenner, 1989).

Uno de los modelos teóricos que explica los problemas sociales y comunitarios es el Ecológico. Este modelo da cuenta de la relación que existe entre los distintos sistemas: Estado, instituciones, comunidad, familia; lo que permite y hace posible explicar/comprender cómo en la base del problema de la violencia intrafamiliar, está un orden cultural valórico de desigualdades y discriminaciones, en donde cada sistema lo sostiene y alimenta. Por tanto, se hace imprescindible tenerlo como sustento teórico, ya que a través de entenderlo se apuesta a producir cambios y movilizar al Estado, sus instituciones, familias, adultos, niños/niñas, que permitan impulsar transformaciones en dicho orden.

En el macro sistema está el patriarcado, que reproduce, alimenta y promueve un sistema de creencias y desigualdades existente al interior de la sociedad y entre las personas, valores culturales basados en el poder, que aunque sea pequeño otorga estatus y ubica en una posición de superioridad a quien lo ejerce, esto ocurre al interior de las familias. Así lo demuestra el poder conferido al hombre sobre la mujer, y a los padres sobre los hijos, siendo el fundamento histórico sobre el cual se estructura la familia jerárquica y vertical, con estratificaciones, distribución diferencial del poder y discriminación entre los miembros, ya que no es lo mismo en nuestra cultura ser hombre que mujer, como tampoco ser niño/niña que adult@.

La familia también interactúa en el exosistema, el cual además está referido a instituciones o comunidades más próximas, son espacios donde se mueven en lo cotidiano las personas, estructurándose en el contexto social más cercano y visible; tales como el jardín infantil, la escuela, la iglesia, los espacios laborales, instituciones de salud, recreativas y políticas. También lo compone el municipio, instituciones públicas y privadas, organismos judiciales, instituciones de orden y seguridad, medios de comunicación. Es decir, instancias mediadoras que se ubican entre el espacio macro (creencias, valores, la cultura) y el nivel micro (hombres/mujeres, niños/niñas).

Por último el microsistema analiza a la familia como una estructura vertical, rígida y autoritaria, un espacio en donde los roles para cada uno de sus miembros son asignados en forma rígida, visibilizándose pautas interaccionales que denotan la presencia del poder de unos sobre otros, esto constituye sin lugar a dudas, una fuente de cultivo para que la violencia sea legitimada como parte de convivencia familiar con formas y estilos de resolver conflictos.

Los discursos de la violencia intrafamiliar, desde el Construccinismo Social.

Otro de los enfoques teóricos desde donde se puede analizar la Violencia Intrafamiliar es el Construccinismo Social, el cual considera el discurso sobre el mundo no como una reflexión o mapa del mundo, sino un dispositivo de intercambio social (Wetherell y Potter, 1996), ubicando el conocimiento dentro de este proceso. De esta manera, la comprensión de este fenómeno, es desde donde las personas describen, explican y actúan el ser hombre o mujer, lo hacen desde el uso social que por siglos se ha dado y se da sobre estos conceptos.

La comprensión del mundo se construye a través de “artefactos sociales” (Wetherell y Potter, 1996) - productos de intercambios situados históricamente entre las personas - no se da como algo natural, se trata de una empresa activa y cooperativa en las formas de relación, por ejemplo conceptos como: “niño/niña”, “mujer/hombre”, “amor”, no tienen el mismo sentido, éste variará dependiendo de qué época histórica se trate. Es así como el grado sobre el cual se construye un determinado concepto no tiene que ver con su validez empírica, sino en la forma cómo se dan los procesos sociales que la van constituyendo y construyendo a través de la comunicación, negociación, conflicto, etc, de esta manera, interpretar una conducta como el enojo, la violencia, la rabia, puede ser sugerida, afirmada o abandonada según las relaciones sociales que se desarrollan en determinado momento y en el tiempo.

Es así como, normas, valores, creencias se construyen a través de una interacción entre relaciones y práctica social, (Garay, Iñiguez, Martínez – 2002) por tanto, este constructo teórico no predice los fenómenos sociales, sino que los explica, se señala que los procesos sociales sustentan el conocimiento. Por ello pienso que este enfoque teórico me permite explicar las problemáticas que están a la base de estas formas violentas de relacionarse. En esta interacción de relaciones sociales, cobra relevancia el lenguaje, que es forma de acción social y es un medio de expresión, a través de él se construye los significados y se nombra lo que constituye el género, la identidad, el poder. El lenguaje construye discursos y explicaciones, por tanto, tiene consecuencias prácticas y concretas y, en un sentido profundo, el discurso, el habla construye una realidad vivida. (Wetherell y Potter, 1996).

Al afirmar que el discurso, es una práctica social que construye una realidad vivida (Wetherell y Potter, 1996), quiere decir que los significados que construimos mediante nuestras explicaciones no se fijan en forma permanente, sino que están en constante construcción y abiertos a cambios y desarrollos, entre las personas y relaciones. (Shotter y Gergen, 1988). Se puede entender entonces que el lenguaje tiene un carácter performativo, es decir, en las interacciones del habla no sólo estamos haciendo descripciones del mundo, sino que enunciados que ejercen funciones específicas y cumplen objetivos determinados, por ejemplo toda la carga valorativa que tienen términos como mujer e infancia. En este sentido, el lenguaje no sólo describe una realidad sino que ejecuta acciones sociales, es en esta interacción donde el lenguaje actúa y es necesario tomarlo en cuenta para comprender lo que se está diciendo, tanto en el discurso hablado como el escrito, por ello se dice que es un proceso y una práctica social. (Garay, Iñiguez, Martínez - 2002)

La expresión de las emociones y la corporalidad.

Otro de los temas relevantes a trabajar en los programas preventivos, es el de las emociones, no sólo por la importancia que éstas tienen al interior de las familias, sino además porque hoy cobran especial relevancia. Se trata de prácticas discursivas, de movimientos que predisponen a la acción, son construidas (Gil, A. 2002a; 2002b; 2004; Bauman, 1998; Furlong y Cartmel, 2001; Holland, 200; Feliu, 2003);, son procesos de reproducción de la sociedad, hoy en día muy convenientes para la sociedad actual, y por cierto, la familia no está ajena a ello.

La emoción es social, (Gil, A. 2002a; 2002b; 2004; Bauman, 1998; Furlong y Cartmel, 2001; Holland, 200; Feliu, 2003) adquiere significado en la interacción social y en las prácticas que reproducen, mantienen y/o cambian la sociedad y las relaciones de poder que la conforman, éstas tienen distintas expresiones, siendo el lenguaje la forma más visible, aunque también la manifestación desde la corporalidad, es lo que hoy se releva en la expresión de emociones. De ahí la importancia que tiene tomar en cuenta y entender con mayor profundidad como éstas se originan al interior de las familias que viven el flagelo de la violencia y en la interacción que se da entre cada uno de sus miembros.

Cuando se habla de la transmisión generacional de la violencia, se está diciendo que la memoria y emoción cohabitan en el núcleo familiar, espacio donde se construye la historia de cada uno y cada una. Es ahí donde aprendemos, interpretamos y reinterpretemos lo ocurrido, indicándonos por dónde y cómo seguir y las consecuencias que tendrá esa decisión. Es al interior de la familia, en estos espacios de intimidad, de relaciones e interrelaciones desde donde nos construimos desde lo individual y familiar, tejiendo narraciones e historias, a través de las cuales se otorgan significados a las emociones y también lo que se espera de cada uno, de cada una, a nivel familiar, social y cultural. Es en este espacio donde se produce nuestra primera socialización, es ahí donde aprendemos cómo comportarnos respecto a ser mujeres y hombres en la sociedad.

Otro de las socializaciones intensas que se viven al interior de la familia es la formación de modalidades corporales y la relación que el niño y la niña establecen con el mundo desde su espacio perceptivo, Le-Breton, (1999) respecto del dolor señala, que este se educa y ritualiza tanto para sí como para los demás, y es la madre con su lenguaje, su tono de voz y la calidad de su presencia quien lo nombra y con ello “contribuye a inscribirlo en las redes de una trama simbólica”, en este caso, su actitud anima, disuade, calma o alimenta el dolor.

Es así como la educación diferenciada de niños y niñas, aún en la actualidad, enseña y modela, tanto a nivel familiar como social, por ejemplo, la respuesta ante el dolor de los niños, a quienes se les afirma y reafirma a enfrentarlo con firmeza, por tanto no deben demostrar la expresión de esta emoción; en cambio a las niñas se les alienta a expresarlo, a vivirlo intensamente, siendo el consuelo la regla ante el dolor femenino, incentivándolas a quedarse en él y expresarlo a través de la pena.

De esta manera, ciertos vínculos instalados en la dinámica familiar tienen a veces una mayor influencia que las mismas relaciones de los padres con su propio sufrimiento,

en la mayoría de los casos, éstos no asumen este dolor, no se ponen en el lugar de niños y niñas.

Al interior de esta dinámica de violencia en la familia, otra de las manifestaciones que se da es cuando el maltrato, lo ejerce el padre o madre, el o la cual, luego de realizarlo manifiesta remordimientos y se desborda en ternura; lo que en muchos casos da como resultado y produce una secuencia dolor-gratificación Le-Breton, (1999) que generalmente perdura más allá de la infancia; lo mismo ocurre en la relación con la madre en un contexto de inestabilidad emocional y afectiva, en donde el niño o niña inicia una búsqueda de sufrimiento para obtener un reconocimiento de sí mismo, cuando esto se cronifica se produce una cadena temible, llegando en muchos casos a insensibilizar, como es el caso de niños y niñas maltratados, produciéndose en muchos casos, la transmisión generacional de la violencia, repitiendo su propia historia de dolor y maltrato con sus propios hijos e hijas.

Vivencias desde el género en la comunicación y resolución de conflictos.

Necesariamente al referirme a la diferencia en la expresión de emociones entre niños y niñas, es imposible no ubicarse en la perspectiva de Género, cuestión fundamental a la hora de organizar programas de prevención, es un tema importante a ser tratado, debido a que de hecho es un espacio donde se visibilizan las desigualdades de poder. Campo donde se inscriben, asimismo, las emociones y la corporeidad, es decir, la manera en que vivenciamos, pensamos y nos referimos a nuestro cuerpo, lo que, como ya se ha dicho, es igualmente un producto social y cultural, vivido y expresado desde el género.

Enunciar estas diferencias conceptuales permite no sólo reconocer distintos enfoques teóricos de género, con variedades discursivas y efectos políticos específicos, sino también visualizar la implicancia que ha tenido y sigue teniendo en el fenómeno de la violencia intrafamiliar. Me parece fundamental, reseñar estas distinciones a fin de contribuir y distinguir los lugares de enunciación de las prácticas políticas desde donde surgen prácticas de poder, las que se constituyen en dispositivos disciplinarios rígidos que se encuentran y están presentes en todas las áreas de la existencia, como por ejemplo la familia, la escuela, gobierno, entre otros (Foucault, 1994); este poder atraviesa todos los escenarios en donde se despliega la vida humana.

Uno de estos escenarios es el espacio íntimo, el hogar, lugar donde se originan conflictos y donde se espera se resuelvan en forma no violenta, espacio de aprendizaje de formas de comunicación basadas en el respeto y la solidaridad. De esta manera, la familia reproduce la cultura al promover determinados sistemas de valores, modelos de comportamiento y pautas para la convivencia; es en esta interacción cotidiana que los hijos e hijas aprenden formas de concebir la vida y estilos de relacionarse. La comunicación es relevante al momento de enfrentar estos conflictos, Virginia Satir (1967), terapeuta del sistema familiar, señala que la comunicación para el ser humano, desde que nace, es el factor más importante para determinar qué tipo de relaciones personales establece con otros.

Otra característica importante de la comunicación humana, es el matiz afectivo: generalmente en los momentos de calma los mensajes entre los integrantes de la

familia son claros y directos, pero en los momentos de crisis, de tensión y ansiedad los mensajes se hacen confusos e indirectos. Las familias que se comunican fluidamente, cuando enfrentan situaciones de crisis, mantienen mensajes claros y directos, esto impide que haya malos entendidos y confusiones que compliquen después las relaciones entre todos sus integrantes. Y aunque éstos existieran tienen capacidad para aclararlos y no quedan resentimientos que enturbian las relaciones y que aparecen de una u otra forma.

En síntesis, para lograr tener un marco general del problema, es necesario conocer las definiciones culturales aceptadas socialmente de lo que significa ser mujer, hombre, padre, madre, hijo, así como también la concepción que se tiene de la familia y los sistemas de valores que se promueven y la forma cómo aprenden a resolver los conflictos.

La relevancia de los Derechos Humanos al interior de las familias.

Finalmente, es importante relevar el papel que tiene en este trabajo de promoción y prevención, el tema de los Derechos Humanos, tanto al interior de la familia, así como en el conocimiento de los derechos humanos de niños y niñas. En este sentido se señala que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.

Campañas y programas de prevención a nivel nacional, en Chile, han trabajado temas de derechos humanos, resolución no violenta de conflictos, cuerpo y afectividad, entre otros, con niños y niñas y con sus adultos responsables, tanto a nivel familiar como con los docentes de los establecimientos educacionales. Estos programas han tenido la misma suerte que programas y campañas para detener la violencia contra las mujeres, o sea, son parciales y de altísimo costos, por tanto, dejan de recibir aportes cuando los procesos recién están comenzando, o sea, no llegan, en muchos casos, a tomar consciencia, sobre todo en los adultos, el significado que tiene el buen trato y el impacto negativo del maltrato hacia los niños y niñas.

Propuestas de trabajo preventivo en estas temáticas requieren involucrar a la comunidad, entendida como diversidad de organizaciones sociales tales como: grupos de mujeres, jóvenes, adultos/as mayores, clubes deportivos, entre otros; así como organizaciones políticas e institucionales existentes en el sector o territorio. Todas ellas sensibilizadas con el propósito de participar en estos programas

Es necesario entonces, mirar/analizar cómo se está entendiendo hoy la participación de todos y todas, teniendo en cuenta, que los costos en intervención y reparación son mayores que los relacionados con programas de prevención (Valenzuela, J.P. y Larraín, S – 2006)

Programas de prevención del maltrato y abuso sexual infantil, como procesos.

El realizar trabajo de prevención implica y requiere ser ejecutado a largo plazo, debido a que son procesos, cambios culturales de los que no se pueden esperar resultados a corto plazo. En este caso las familias, enfrentadas a temas y vivencias dolorosas, les

cuesta mirarse, analizarse, desde sus propias vivencias de infancia los pueden hacer ponerse en el lugar de sus hijos e hijas.

A mi modo de ver, este y otros trabajos de prevención, de temas como el de la violencia que se ejerce en los hogares, en contra de niños, niñas y mujeres, instalada culturalmente en nuestras sociedades; son de largo aliento, se trata de procesos que no pueden ser cortados, requieren ser trabajados una y otra vez hasta lograr instalar, tanto en el imaginario como en el actuar de cada uno y una de nosotros/as formas nuevas de relacionarse, basadas en el respeto y solidaridad entre todos sus integrantes, de esta manera se va tejiendo una nueva red basada en el entendimiento, la comprensión, la cooperación y el respeto entre todos y todas.

La verdad es que si no existe un acompañamiento sistemático y un trabajo permanente, además de la voluntad política y la incorporación del tema en política pública, lo realizado habrá llegado sólo a una parte pequeña de la población. Por tanto, si este tipo de experiencias no se vuelven a repetir, quedará solo la esperanza de una utopía sin concretar.

En esta búsqueda de estrategias preventivas para realizar programas de prevención de esta temática tan dolorosa que ocurre a nivel mundial, cobra relevancia el tema de la participación, de ahí entonces es relevante dar una mirada a las formas o niveles que existen hoy respecto a este tema.

Los enfoques teóricos analizados en páginas anteriores requieren ser incorporados en la elaboración de programas y proyectos preventivos, debido a que nos permiten explicar, analizar, entender, profundizar y provocar cambios en las dinámicas que producen el flagelo de la violencia al interior de los hogares.

Igualmente sirven de base para incorporar temas como la expresión de emociones y sentimientos, el reconocimiento y la valoración de la diversidad familiar, la comunicación, el conocimiento del cuerpo, los derechos de la infancia, por ende los derechos humanos, temáticas que permitirán tanto aprendizajes como reaprendizajes en adultos como en niños y niñas.

Temas como género y resolución no violenta de conflictos deben estar presentes como objetivos transversales a la hora de elaborar proyectos/talleres de prevención de maltrato y abuso sexual infantil. Así como también, el trabajo con adultos requiere compartir temas relativos a la crianza de hijos e hijas, cómo poner límites, entre otros, permitiendo de esta manera socializar, conversar, narrar experiencias, compartiendo sus propias vivencias de infancia, lo que les permitirá ponerse en el lugar de sus hijos e hijas.

¿Cómo se entiende hoy la participación?

Hablar de participación en el mundo actual y globalizado, sobre todo cuando han caído paradigmas, utopías, que motivaban a participar, debe ser repensado y analizado en el contexto actual. Participar a nivel político, social, comunitario, gremial y muchas otras formas, no tiene el mismo significado de hace diez o veinte años atrás (Iturraspe, 1986). No pueden negarse los cambios que hoy día existen en las sociedades a nivel

mundial, cambios en la manera de pensar la participación y más específicamente concebirla a nivel comunitario.

Específicamente en América Latina, participar no significa lo mismo en los años sesenta, que en años de dictadura o que en la actualidad. En cada uno de estos períodos las representaciones que ha adquirido han sido diversas. En los años sesenta y setenta, existían numerosos tipos de organizaciones, tanto políticas, como sociales, las que en su mayoría luchaban por mejorar condiciones de vida, a través de cambios que se podían conseguir a nivel estructural.

Lo mismo ocurría en Chile, durante la dictadura, en donde el común de la gente participaba por distintos motivos, por ejemplo: para apoyarse en condiciones de vida precaria, como era el caso de los comedores populares, así como también, hombres y mujeres participando y luchando para terminar con la dictadura y restaurar la democracia, maneras que indudablemente adquieren sentidos. Otras formas han sido, las que se enfrentan en momentos de crisis colectivas, en donde se ven afectadas gran cantidad de población, como en los casos de desastres naturales, pandemias relacionadas con salud, etc, (Iturraspe, 1986).

En este mundo globalizado, como señalaba en párrafos anteriores, la participación tiene otro sentido, luego que han caído utopías y paradigmas. Como señala García Canclini¹, “hoy existen otras maneras de enfrentar el mundo, en donde buscamos”, y me siento interpretada, “una posición intermedia entre fracasos diversos y esperanzas necesarias” (contratapa). Este es, entonces el contexto para entender y ejercer la participación, y, sobre todo respecto a temas en los que cada uno y cada una, vuelven a remirarse, como es el de la violencia al interior de la familia.

Es así como en la actualidad, el trabajo que realizan instituciones, tanto a nivel no gubernamental como gubernamental, requieren cuotas de mucha iniciativa y creatividad para que se obtengan buenos o exitosos resultados, para lograr los objetivos planteados, en el caso de este trabajo, prevenir el maltrato y abuso sexual infantil.

Hablar hoy de prevenir, a nivel comunitario, la incidencia de maltrato y abuso sexual infantil, es relevante para una sociedad futura, en donde el sueño y la utopía es vivir en un ambiente armónico, un lugar donde no tenga cabida esta pandemia social que afecta a millones de niños y niñas a nivel mundial y que hipoteca el futuro.

La participación de l@s adultos en las comunidades, queda registrado como memoria social, entendiendo lo que plantea Halbwachs (1950), Middleton y Vázquez (1997) entre otros, respecto a este concepto. Se trata de una construcción social producto de interacciones, es decir, acciones sociales continuadas en el tiempo, ubicadas en un contexto comunicacional. “Su ‘lugar’ es el diálogo, las historias, las narraciones, los debates, en definitiva, la conversación” (Iñiguez, 2001).

¹ Entrevista periódico La Vanguardia. “Los estados están ahora a favor de intereses privados”. Contratapa, lunes 25 agosto de 2008

Algunos interrogantes.

- En los inicios de este análisis señalaba la pregunta: ¿La existencia de una estrategia de prevención y participación comunitaria disminuye la prevalencia del maltrato infantil al interior de las familias? ¿Por qué es necesario diseñar programas preventivos a largo plazo? Entendiendo por participación la responsabilidad social y política de las personas adultas, mediante el ejercicio del derecho a escuchar y ser escuchados, a participar grupal y activamente en trabajar temas relativos a la violencia y con el compromiso de valorar a niños y niñas como sujetos de derechos. Tomando en cuentas las cifras que a nivel mundial golpean nuestras conciencias, creemos que es necesario implementar este tipo de programas y hacernos cargo como adultos de disminuir y, desde un un desafío mayor, detenerlo.
- Trabajos de prevención de temas, como el de la violencia que se ejerce en los hogares, en contra de niños, niñas y mujeres, instalada culturalmente en nuestras sociedades; son de largo aliento, se trata de procesos que no pueden ser cortados, requieren ser trabajados una y otra vez hasta lograr instalar, tanto en el imaginario como en el actuar de cada uno y una de nosotros/as formas nuevas de relacionarse, basadas en el respeto y solidaridad entre todos sus integrantes, de esta manera se va tejiendo una nueva red basada en el entendimiento, la comprensión, la cooperación y el respeto entre todos y todas.
- En muchos casos, las razones que dan las autoridades y responsables políticos, para no seguir implementando estas iniciativas tienen que ver siempre con razones económicas, altos costos en su implementación, de ahí mis interrogantes ¿se está mirando y pensando en el futuro cuando se piensa sólo en cifras? Cuando se logra que al interior de la familia se entienda el impacto que causa el maltrato en niños y niñas, ¿no se está apostando por seres humanos con una mejor calidad de vida?
- La expectativas y la importancia de la participación de los adultos en este tipo de programas, tiene que ver en que sean ellos y ellas los que ejerzan efectivamente la protección de la infancia.. El involucrarnos como comunidad y como sociedad en este tema, sin dejar que sean las familias internamente o solas las que lo resuelvan, es otra de las tareas pendientes, debido a que es, precisamente en su interior, en donde se producen los atropellos a la infancia.
- Si no existe un acompañamiento sistemático y un trabajo permanente, además de la voluntad política y la incorporación del tema en política pública, lo que se haga será aislado, llegando sólo a una parte pequeña de la población. Por tanto, si este tipo de experiencias no se vuelven a repetir, quedará solo la esperanza de una utopía sin concretar.
- Las y los profesionales del área social, tenemos un doble compromiso, quizás uno con más fortalezas que el otro: es el seguir comprometidas/os con aportar

a disminuir, a partir de nuestras propias experiencias y conocimientos, con este flagelo que golpea, minuto a minuto nuestras sociedades a nivel mundial.

- Y, desde lo académico, continuar aportando con investigaciones e intervenciones, esperando, desde la utopía, erradicar del mapa de “problemas sociales” un tema tan doloroso para infinidad de seres humanos, niños y niñas que sueñan con un futuro en donde se les respete, cuide y proteja, o sea un futuro en donde realmente se ejerzan sus derechos humanos, y sobre todo, que la comunidad se haga responsable, participando, desde una ciudadanía activa, mediante el ejercicio de tener voz, de asumir, derechos y responsabilidades, constituyéndose en prácticas sociales basadas en el respeto, la tolerancia y en una equidad social y de género (Freire, 1994).

Referencias

Abarca, M., Chacón, H., Leiva, E. Y Vergara, A. (1997). *Una Propuesta de Atención en Maltrato Infantil. Servicio Nacional de Menores*. Santiago: SENAME

Barudy, J. (1999) *Maltrato Infantil. Ecología social: Prevención y reparación*. Santiago de Chile, Galdoc. 1999. 230 p.

Bauman, Z. (1998a). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa, 1999.

Bauman, Z. (1998b). *La globalización: consecuencias humanas*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica, 1999.

Bronfenbrenner, U. (1989). *Ecological system theory. Annals of Child Development*, 6, 187-249.

Feliu, J., Gil, A., Bona, Y. (2004). Videojuegos: tecnologías de relación. *Electronic Arts. Área Educativa*. Recuperado el 2 de julio, 2006, de http://www.aprendeyjuegaconea.com/informacion_articulos_tecnologiasrelacion.asp

Furlong, A. i Cartmel, F. (1997), *Young people and social change: individualization and risk in late modernity*, Buckingham, Open University Press.

Garay, A., Iñiguez L., Martínez L.M. (2002), *La perspectiva discursiva en Psicología Social*. Universidad Autónoma de Barcelona. Revista Athenea

Gil, A. (2002a). Aproximación a una teoría de la afectividad. *Athenea Digital*, 1. Recuperado el 2 de julio, 2006, de <http://antalya.uab.es/athenea/num1/tesisadriana.htm>

Gil, A. (2002b). *El cos, l'afectivitat i les emocions. Guia de comprensió i gestió*. Barcelona: Fundació per la UOC.

Gil, A. (2004). El consumo como emoción. Rasgos afectivos de la sociedad de consumo. En Gil, A. i Feliu, J. (Coords). *Psicología Económica y del Comportamiento del Consumidor*. EDIUOC: Barcelona.

- Freire, P. (1969). *La Educación Como Práctica de la Libertad*. Santiago: ICIRA.
- Foucault, M (1994). *Vigilar y Castigar*. Editorial siglo XXI, España
- Halbwachs, M. (1950) *La mémoire collective*. Paris: PUF.
- Holland, R. (2001). *Jugar treballant, treballar jugant: les identitats juvenils i el debat sobre ocupació i ociositat*. Barcelona: Secretaria General de la Joventut. Generalitat de Catalunya.
- Iñiguez, L. (2001), *Identidad: De lo personal a lo social. Un recorrido conceptual*. Unitat de Psicologia Social. Departament de Psicologia de la Salut i de Psicologia Social. Facultat de Psicologia. Universitat Autònoma de Barcelona. Preprint de: Crespo, E. (Ed.) (2001) *La constitución social de la subjetividad*. Madrid: Catarata. pp.: 209-225
- Iturraspe, F., 1986. *Participación, Cogestión y Autogestión en América Latina*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
- Le-Breton, D. (1999). *Antropología del Dolor*. Editorial Seix Barril. España
- Middleton, D. y Edwards, D. (1990) *Collective remembering*. London: Sage.
- Romo, M., Rivera, C., (2001). *Evaluación del Taller de Desarrollo de Conductas de Autoprotección para la Prevención del Abusos Sexual Infantil en Niños de Kinder a Cuarto Básico de la Comuna de Santiago*. Memoria para Optar al Título de Psicólogo: Universidad de Chile. Santiago.
- Satir, V. (1967). *Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar*. Editorial Pax México.
- Shotter, J. Y Gergen, K. (1988) (Eds.) *Texts of of identity*. London: Sage 37
- Valenzuela, J.P. y Larraín, S. (2006). *Estimación de los costos asociados al maltrato infantil*. Santiago de Chile: Unicef
- Vazquez, F. (2001). *La memoria como acción social. Relaciones, significados e imaginario*. Temas de Psicología. Paidós – Barcelona, España
- Wetherell, M. Y Potter, J. (1996) *El análisis del discurso y la identificación de los repertorios interpretativos*. En A.Gordo y J.Linaza (Eds.) *Psicologías, discursos y poder (PDP)*. Madrid: Visor. 38